

00009644



Congreso de la República

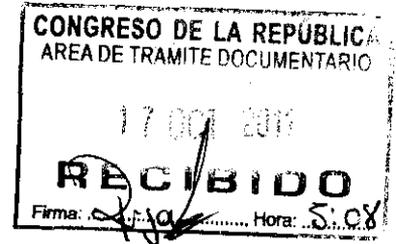
"Año de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"



OFICIO N.º 0037-2011-FCCL/CR

Lima, 14 de octubre de 2011

Señora
GIULIANA LASTRES BLANCO
Oficial Mayor del Congreso de la República
Presente.-



Referencia: Oficio Circular N.º 0010-2011-2012-DP-OM/CR

De mi consideración:

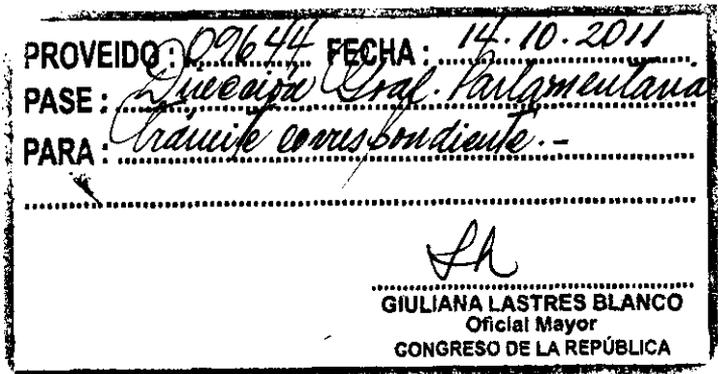
Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y conforme a lo solicitado en el Oficio de la referencia adjunto el Informe de las Actividades de representación, realizadas por mi persona entre el 26 de octubre al 30 de octubre del presente año en el departamento de Puno al que represento.

Sin otro particular me despido de usted.

Atentamente,



[Signature]
FRANCISCO CCAMA LAYME
Congresista de la República



1858

Dirección: Av. Abancay 251, Of. 407 Edificio
"Complejo Legislativo", Cercado de Lima

Telef. 311-7568; Fax 311-7569
E-mail :fccama@congr

001

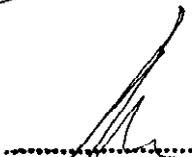


P-1858

DIRECCIÓN GENERAL PARLAMENTARIA		URGENTE <input type="checkbox"/>	IMPORTANTE <input type="checkbox"/>
Dpto. Comisiones	<input type="checkbox"/> Actas ^①	<input type="checkbox"/> Atender	<input type="checkbox"/>
Relatoria, Agenda	<input type="checkbox"/> Tram. Documentario <input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Tramitar	<input type="checkbox"/>
Diario Debates	<input type="checkbox"/> Despacho Parlam.	<input type="checkbox"/> Conocimiento y Fines	<input type="checkbox"/>
Particip. Ciudadana	<input type="checkbox"/> Grabaciones	<input type="checkbox"/> Opinión	<input type="checkbox"/>
DIDP	<input type="checkbox"/> Transcripciones	<input type="checkbox"/> Proyectar Respuesta	<input type="checkbox"/>
Serv. Aux. Parl.	<input type="checkbox"/> Enlace Gob. Rec. ^②	<input type="checkbox"/> Ayuda memoria	<input type="checkbox"/>
Biblioteca	<input type="checkbox"/> Archivo General	<input type="checkbox"/> Elaborar Informe	<input type="checkbox"/>
Dig. y Reprod. Doc.	<input type="checkbox"/> Museo	<input type="checkbox"/> Conformidad / V.B.	<input type="checkbox"/>
		<input checked="" type="checkbox"/> Otros	<input checked="" type="checkbox"/>

① Consejo Directivo

② Publicación en el Portal del CR.



JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario (e)
CONGRESO DE LA REPUBLICA

FRANCISCO CCAMA LAYME

CONGRESISTA DE LA REPUBLICA

INFORME N° 001-2011-2012/FCL

Al : Dr. **DANIEL ABUGATTAS MAJLUF**, Presidente del Congreso de la República

Del : Sr. **FRANCISCO CCAMA LAYME**, Congresista de la República.

Asunto : Actividades de representación cumplidas en el departamento de Puno durante el periodo 26 a 30 setiembre de 2011

Fecha : 14 de octubre de 2011

I. ANTECEDENTES

En cumplimiento de mis funciones de representación y de la normatividad interna que en ese aspecto orienta la labor de los Congresistas de la República, viajé al departamento de Puno durante el periodo comprendido entre el 26 al 30 de setiembre del año en curso.

II. ACTIVIDADES CUMPLIDAS

En la actividad de representación puse énfasis en la toma de contacto con pobladores y autoridades de lugares recónditos y relativamente olvidados de Puno, en donde la presencia y visita de funcionarios del Estado es muy escasa.

Con ese propósito centé mis actividades en el distrito de Ollachea, provincia de Carabaya, y sus comunidades y poblados aledaños, en los que sostuve varias reuniones para inquirir sobre sus necesidades y aspiraciones más sentidas por la población lugareña, recibiendo a la vez solicitudes de interposición de mis buenos oficios ante diversas autoridades de nivel regional y nacional, para que dentro del marco de la ley y las políticas en curso, examinen las posibilidades de atención a los pedidos de los pueblos de esa olvidada zona.

Complementariamente, también recibí algunas peticiones en igual sentido, en la ciudad de Juliaca.

El siguiente, es un recuento somero de dichas actividades:

A. Lunes 26 de Septiembre de 2011

En la Municipalidad de Ollachea tuvo lugar en horas de la noche una Audiencia Pública, que contó con la presencia del alcalde de ese distrito, pobladores y representantes de la sociedad civil y Comunidades Campesinas. (Fotografía 1). Los más importantes asuntos tratados fueron los siguientes:

- El retraso en el inicio de obras de la vía de evitamiento que rodea al casco urbano principal de Ollachea, por parte de Provias Nacional, por

Pude constatar que este centro de salud no cuenta con el personal necesario para una adecuada atención primaria para la apreciable cantidad de personas que viven en la comunidad de Azaroma; razón por la que hay una demanda de los servicios de salud siempre deficitaria. El reducido personal no se abastece, por lo que deja de atender a muchas personas que llegan día a día en busca de atención a sus problemas de salud.

- Con gran preocupación recibí la información según la cual es crecida la incidencia de muertes de niños a causa de neumonía, debido al intenso frío estacional en la zona.
- Las deficiencias en la alimentación de los escolares e infantes en general, es otro problema que requiere la ejecución de acciones por parte de los organismos del Estado encargados de apoyar con alimentos a las poblaciones de menos recursos.
- A todo eso se agrega la falta de energía eléctrica ya que el generador que surtía de fluido eléctrico a la Comunidad, dejó de funcionar hace meses (Fotografía 6). Al respecto ofrecí solicitar a ELECTROPUNO considere favorablemente la posibilidad de incorporar en sus planes de electrificación rural la dotación de estos servicios a la Comunidad de Azaroma y otras comunidades del distrito de Ollachea y zonas adyacentes. Se han enviado las comunicaciones correspondientes.
- El único centro educativo que hay en Quichu Azaroma confronta el problema de que la ampliación de su infraestructura es lenta y a la fecha no cuenta con implementación básica que redunde en el mejor aprendizaje de los alumnos (Fotografía 7). Los estudiantes expresaron su deseo de que su centro educativo disponga de computadoras, desconocidas hasta ahora por ellos, dado el aislamiento de su comunidad.

El mismo martes, 27 de Septiembre de 2011, en horas de la tarde recorrí la zona de las comunidades indicadas (Quicho – Azaroma y Palca) para conocer el estado de los caminos que los interconectan. Advertí el estado deplorable de los pocos caminos existentes así como las penurias que pasan los pobladores de esas comunidades para llegar a Ollachea y regresar a sus lugares de origen. (Fotografías 8) Ese tránsito requiere muchas horas de viaje, las cuales podrían ser drásticamente reducidas si las autoridades competentes emprenden la construcción de carreteras afirmadas o asfaltadas que resuelvan ese grave problema.

En la Comunidad Campesina de Palca, sus dirigentes me hicieron entrega de un Memorial en el que describen su aguda problemática social, concretamente consistente en:

- Su aislamiento porque no tienen mayores vías de comunicación y las que hay, como ya se dijo, son trochas carrozables en mal estado;
- Virtual ausencia de servicios de salud dado que el Estado no lo presta;

- Precarias condiciones de sus servicios educativos pues solo cuenta con tres entidades educativas de nivel básico (Fotografía 9); y,
- La falta absoluta de electrificación.

Mi Despacho viene realizando ya, algunas gestiones para contribuir a la búsqueda de soluciones a sus legítimas y justas demandas de esa comunidad.

C. Miércoles 28 de septiembre de 2011

Entrevisté al Gerente Administrativo y Financiero de INTERSUR Sr: Antonio Cafrune Filho (Fotografía 10) con quien traté el tema de la contaminación producida en campos agrícolas y tierras de la cuenca del río Macusani por efecto de la construcción de la carretera Interoceánica sur.

El gerente en mención manifestó que las constantes quejas de los pobladores, influyen en la demora del asfaltado de las carreteras y declinó cualquier responsabilidad de su empresa, puesto que a su juicio la entidad que debe atender las quejas es el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

D. Jueves 29 de septiembre de 2011

Viaje de Ollachea a Juliaca

E. Viernes 30 de setiembre de 2011

Se realizó una audiencia en el Cono Norte de la ciudad de Juliaca. En dicho acto sus pobladores manifestaron unánimemente su vivo interés en la creación del distrito de San Miguel. La Asociación Pro-districtalización de San Miguel inició los trámites respectivos en 1994 siendo el estado de los mismos la aprobación de de los estudios pertinentes que debe realizar la Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial (DNTDT) dependiente de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Al respecto, mi Despacho ha solicitado al Presidente del Consejo de Ministros la pronta culminación de los estudios en mención.

III. CONCLUSIONES

- A. Durante el cumplimiento de las actividades de representación, e congresista que suscribe ha recibido la colaboración de autoridades y pobladores de los lugares visitados.
- B. El positiva la realización de estas actividades, desde que permiten a los congresistas la toma de contacto efectiva y permanente con sus representados.

IV. RECOMENDACIONES

- A. Que, de ser procedente legal y reglamentariamente, el Congreso de la República, a través de su presidencia, tome interés de apoyar las gestiones que se realizan ante el Ministro de Energía y Minas a fin de que este adopte acciones dirigidas a extender la electrificación rural a las comunidades campesinas de Quicho-Azaroma y Palca así como a zonas adyacentes del distrito de Ollachea, provincia de Carabaya, las mismas que pese a estar ubicadas en las cercanías de la Central Hidroeléctrica

de San Gabán carecen de este vital servicio. Igual derivación puede hacerse ante el Ministro de Transportes y Comunicaciones para dotar de vías que interconecten dichas comunidades.

Lima, 14 de octubre de 2011.


FRANCISCO CCAMA LAYME
Congresista de la República



ANEXOS

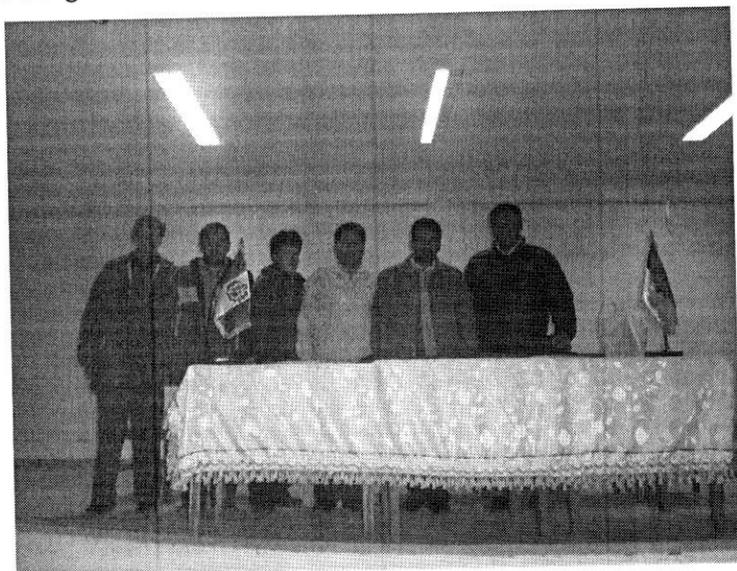
Fotografía 1:



Fotografía 2



Fotografía 3



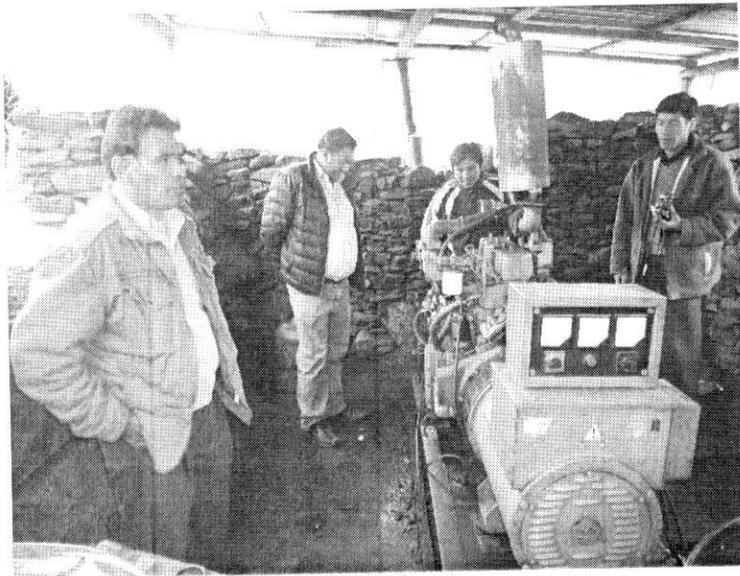
Fotografía 4 En el Centro de Salud de Azaroma



Fotografía 5



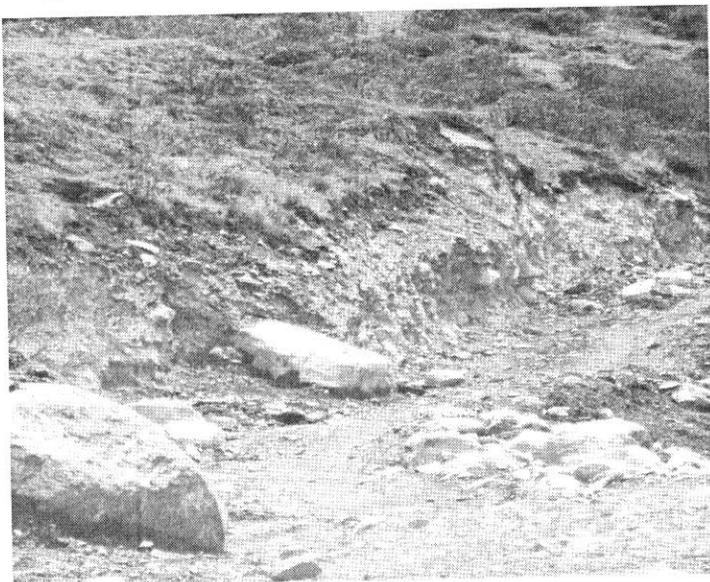
Fotografía 6



Fotografía 7



Fotografía 8



Fotografía 9



Fotografía 10

